

Guayaquil, Abril 12 de 2005

Señores
Accionistas
ETIQUETAS ADHESIVAS GOMBU S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En cumplimiento a las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías y una vez revisado todos los informes contables expongo ante ustedes lo siguiente:

- 1- Revisados los informes contables del periodo 2004, he podido observar que la compañía cuenta con el personal competente y preparado para el desempeño de las distintas funciones y además tiene todos los registros y sus respectivos soportes tal como lo requiere el Sistema Financiero y el buen cumplimiento de procedimientos contables.
- 2- La empresa Etiquetas Adhesivas "Gombu s.a." cuenta con bienes adecuados para poder conservar y archivar toda la documentación de comprobantes y demás libros contables.
- 3- Los resultados del análisis comparativo del año fiscal 2004:

Capital de Trabajo:	\$ 57.970.62
Índice de Liquidez:	\$ 1.75
Porcentaje de Solvencia:	73%
Rentabilidad:	58.06%
Utilidad:	\$ 21.443.71

- 4.- En este periodo 2004 la Utilidad es de \$ 21.443.71 luego del reparto del 15% Participación de Trabajadores por valor de \$ 3.216.56 y el pago del Impuesto a la Renta de \$ 4.606.94, la diferencia corresponde a Utilidades Acumuladas.

- 5.- La asistencia a la Junta General Ordinaria fue normal.

- 6.- No existiendo otro punto a tratar, agradezco la oportunidad y su confianza.

Atentamente,


Econ. ~~María Auxiliadora López~~
COMISARIO

